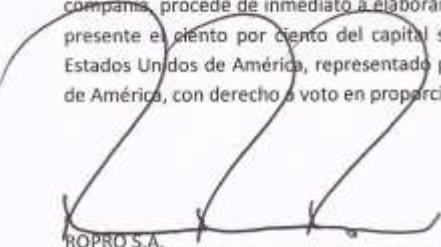



**ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ROPRO S.A. AL 11 DE
ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de abril del dos mil catorce, en el local social ubicado en la ciudadela Kennedy Nueva Calle Av. Carlos Luis Plaza Dañín Número 901-A intersección Miguel Hilario Alcivar, siendo las 9h 30 se reúnen los socios de la compañía **ROPRO S.A.** Lcdo. **Ricardo Antonio Romero Raymond** propietario de 4999 acciones y la Sra. **Cevallos Gonzaga Paola** propietaria de 1 acción, y por encontrarse el ciento por ciento del capital social de dicha compañía, en conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías resuelve unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria con el objeto de conocer y resolver lo siguiente:

- 1.- Aprobación del balance general anual, cortado al 31 de Diciembre del 2013
- 2.- Aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias y demás subcuentas y anexos.
- 3.-Aprobación del Informe presentado por el gerente general Lcdo. Ricardo Romero.
- 4.-Conocer el informe del comisario Ing. Comercial Azucena Chonillo Real.

Instalada la reunión, preside en calidad de secretario el Lcdo. Ricardo Romero, Gerente de la compañía, procede de inmediato a elaborar la lista de asistentes, determinando que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la compañía que es de 5000 dólares de los Estados Unidos de América, representado por 5000 acciones de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a voto en proporción de su valor pagado.


ROPRO S.A.

Acta Junta General de Socios Abril 11 del 2014

Cumplidos todos los requisitos legales el Gerente declara legalmente instalada la sesión. La Junta pasa a tratar los puntos del orden del día, esto es la aprobación del balance general anual, la aprobación del estado de pérdidas y ganancias, con sus subcuentas y anexos, la aprobación del Informe del gerente general de la compañía Lcdo. Ricardo Romero Raymond, y el Informe de la comisaría Ing. Com. Azucena Chonillo Real, correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2013.

Terminada la exposición del Lcdo. Ricardo Romero Raymond, solicita la palabra la Sra. Cevallos Gonzaga Paola para mocionar la reelección de la actual comisaria Ing. Com. Azucena Chonillo Real para el periodo estatutario de un año.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos planteados, el Gerente dispone un receso para la redacción de la correspondiente acta, luego de lo cual y reinstalada la sesión con los mismos concurrentes, se procede a la lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia todos los socios concurrentes en un solo acto, se certifica siendo las 10h30 se levanta la sesión.



Lcdo. RICARDO ROMERO RAYMOND
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL
C.I.#0916535628



SRA. PAOLA CEVALLOS GONZAGA
GERENTE
C.I.#092060011